CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy Martes Veinte y Dos de Septiembre del Dos mil Quince, en las oficinas de la Compañía TRANSDIMAB S.A., ubicadas en las calles Serapio Japeravi S11-29 y Lino Curima de esta ciudad y cantón Quito, comparecen por una parte los señores: ROMEL GUALBERTO AGUILAR VILLACIS y MARIA ANDREA PADILLA GONZALEZ portadores de la cedula de ciudadanía No. 020159753-1 y 171197617-3, casados entre si, en calidad de "CEDENTES" y por otra parte el señor OÑA ANGUISACA VERONICA MARIBEL portador de la cedula de ciudadanía No. 171541828-9 en calidad de "CESIONARIO" los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- los señores ROMEL GUALBERTO AGUILAR VILLACIS Y MARIA ANDREA PADILLA GONZALEZ, son propietarios de Cinco acciones numeradas de la 01 hasta la 5 de diez dólares americanos cada una fincados en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.- LOS CEDENTES señores ROMEL GUALBERTO AGUILAR VILLACIS y MARIA ANDREA PADILLA GONZALEZ, por medio del presente contrato CEDE UNA DE LAS ACCIONES que mantienen en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A. a favor del CESIONARIO Señora, OÑA ANGUISACA VERONICA MARIBEL.

TERCERA.- los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rubrica ante la autoridad competente, firmado el día de hoy martes 22 de septiembre de 2015.

CEDENTE

ROMEL G. AGUILAR V.

cc: 0801544531

c.c 17/1976173

CECIONARIO

VERONICA M. OÑA ANGUISACA

cc: 1715418289

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A y a su vez para solicitarle se me conceda realizar el registro de una acción ordinaria, la misma que corresponde al Sr AGUILAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO, CON CI 020159753-1, propietario de 5 acciones ordinarias, cediendo la acción ordinaria No 5 a favor del señora OÑA ANGUISACA VERONICA MARIBEL portador de la cedula de ciudadanía No 171541828-9 la misma que detallo a continuación:

Señor OÑA ANGUISACA VERONICA MARIBEL CON CI. No. 171541828-9 Una acción 1% por el valor de 10, oo a su favor.

Atentamente,

WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS

CI: 091420314-6

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A



TRANSDIMAB S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA AL INSTANTE Y REFRIGERADO

Quito, 22 de septiembre de 2015

Señores:

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A

Presente.-

Me dirijo a usted yo: AGUILAR VILLACIS ROMEL GUALBERTO CON CI 020159753-1-, socio de la compañía propietario de 05 acciones ordinarias y para informar que cedo una de mis acciones ordinarias la No .05 a favor del señora OÑA ANGUISACA VERONICA MARIBEL portador de la cedula de ciudadanía No 171541828-9 que corresponde al 1% por el valor de 10,00 costo de la acción a favor del mismo.

Particular que hago conocedor según lo dispone el Art 4 Inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DR.G.13.004

Atentamente,

ROMEL G. AGUILAR V.

SOCIO 0201547531

SR. WILLIAM P. AGUILAR V.

REPRESENTANTE LEGAL

CIA. TRANSPORTE PESADO TRANSDIMAB S.A